

Notas
Contables Bajo
NIIF Para Microempresa Grupo III

**FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y
DESARROLLO SOCIAL**

NIT: 900961518-0

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

MARCO TECNICO NORMATIVO:

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la empresa se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 3 del Decreto 2420 del 2015.

Marco técnico normativo de Información Financiera para las microempresas. Se establece un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas, conforme al marco regulatorio dispuesto en el Anexo 3 del presente decreto. Dicho marco regulatorio establece, además, los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los estados financieros con propósito de información general, que son aquellos que están dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. (Decreto número 2706 de 2012, artículo 1º) (El marco regulatorio establecido en el anexo del Decreto número 2706 de 2012 fue modificado parcialmente por el Decreto número 3019 de 2013, y se compila en el Anexo 3 del presente decreto).

Hasta el 31 de diciembre del 2015 de conformidad con la legislación vigente a la fecha a empresa preparo y presento estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, Establecidos en el Decreto 2649 de 1993. La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes Estados Financieros con Propósitos Comparativos, ha sido modificada y presentada de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

SE ADAPTA INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS SECCIONES 11 Y 12 PARA PYMES (GRUPO II) AL GRUPO III PARA MICROEMPRESAS.

I - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

I - 1. OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera para MICROEMPRESAS (Grupo III), en FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL.

1. ALCANCE

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes al efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas que reflejan recursos de liquidez inmediata, para INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO NACIONAL S.A.S y que pueden ser utilizadas para el desarrollo de su objeto social, con aplicación de los siguientes conceptos:

- Caja general
- Cajas menores
- Bancos en moneda nacional
- Inversiones a corto plazo

2. DEFINICIONES

Efectivo: Incluye la caja con valores representados en moneda nacional o extranjera el saldo hasta el 31 de diciembre.

EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	2024
	\$769.236

Equivalente al Efectivo: corresponde a inversiones a corto plazo, con alto grado de liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

3. NOTA CONTABLE GENERAL

El efectivo y equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste, se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Al cierre contable anual, se debe verificar que se hayan incluido, en los equivalentes de efectivo, las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) Que sean de corto plazo y con porcentaje de liquidez alto, con un vencimiento menor o igual a (3) tres meses desde su adquisición.
- b) Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- c) Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, entendiéndose cambio significativo un rendimiento o pérdida superior al 5% anual con respecto a la inversión. Corresponde a las inversiones que no dependan de variables del mercado, tales como: tasas de interés o tasas de cambio.
- d) Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

El efectivo y equivalentes al efectivo, son considerados como un instrumento financiero activo, que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o éste, se traslada a otro equivalente de efectivo tales como depósitos a la vista, en Bancos, ya sea en cuentas corrientes o de ahorro y su medición corresponderá al importe nominal.

Se reconocerán los cheques pendientes de consignación, en las cuentas contables de efectivo, siendo éstos los cheques pendientes por depositarse en las de cuentas de bancos: Corrientes o de ahorro a nombre de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL.

Los cheques posfechados no serán reconocidos como efectivo y equivalente de efectivo, debido a que cumplen con la definición de garantía financiera y sola serán objeto de revelación hasta cuando se ejecute el cobro y este pueda ser abonado efectivamente a la obligación.

Se reconocerán el valor del efectivo de caja, representado en moneda extranjera, actualizando su valor al valor del cambio en moneda Nacional, al cierre de cada ejercicio anual.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

6. MEDICIÓN POSTERIOR

En la medición posterior, para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF para MICROEMPRESAS (Grupo III).

El valor de los cheques girados y entregados a terceros, que no hayan sido cobrados luego de seis meses de girados, se abonan a la cuenta del pasivo correspondiente y al efectivo.

6.1. Tratamiento contable de partidas conciliatorias, todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros (contabilidad) y los extractos bancarios, se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable:

- a) Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente, realizando un ingreso al efectivo contra un ingreso financiero.
- b) Se reconocen los gastos bancarios que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
- c) Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro y que están en custodia de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL.
- d) Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en libros, se deberán contabilizar en una cuenta del Pasivo asignada "**Consignaciones por identificar**" y en el activo en una cuenta asignada "**Efectivo por identificar**".
- e) Para las partidas conciliatorias notas crédito y débito, se debe contabilizar el ingreso o gasto según corresponda contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.
- f) Si se posee equivalente de efectivo restringidos por ser recursos de terceros (ingresos recibidos para terceros o dineros recibidos de terceros para su administración), los rendimientos deben ser tratados como un pasivo.

Para cumplir con lo exigido por las normas internaciones para MICROEMPRESAS (Grupo III) se adicionan las cuentas:

- Equivalentes de efectivo
- Efectivo restringido
- Bancos - Efectivos por Identificar, contra partida en el Pasivo: Consignaciones por identificar.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

7. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el Balance General.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, revelará en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos, acompañado de un comentario sobre estos importes de efectivo y equivalentes de efectivo que no estén disponibles para ser utilizados.

Si la restricción en efectivo está asociada a una obligación de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL (pasivo), para efectos de presentación del Balance General al corte del periodo contable, se deberán compensar dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Balance General. Se presentará como activo corriente si es inferior a un año o como no corriente si es superior a ese periodo, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

Los sobregiros bancarios se presentan como un pasivo por obligación financiera en el Balance General de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL.

8. OBJETIVOS DE CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de efectivo y equivalentes deben estar encaminados a:

8.1. Controlar la entrada y salida de efectivo

- Toda operación de entrada y salida de dinero debe contar con el correspondiente registro contable, con la impresión del documento generado por la transacción
- Toda operación de entrada y salida de dinero es verificada con la realización periódica de las conciliaciones bancarias.
- Las cajas generales y Fondos de Caja Menor, deben contar con un control periódico de saldos, realizado a través de arqueos.

8.2. Controlar los saldos de efectivo

- En el caso de cajas: el arqueo, con el recuento de todo el dinero, y comprobantes de gastos realizados.
- En el caso de fiducias, Carteras Colectivas, CDT, cuentas corrientes y de ahorros bancarias: la conciliación bancaria y Estado de Cuenta (Extractos), enviado por la entidad bancaria.
- Verificar que las cuentas que no están disponibles para ser usadas (destinación específica), estén en la cuenta contable correspondiente a efectivos restringidos.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

- Verificar mensualmente, si los efectivos restringidos que posean un pasivo relacionado, se presente su efecto neto en el Balance General.

ACTIVOS FINANCIEROS

SECCION: 11 y 12

CUENTAS POR COBRAR

1. OBJETIVO

Establecer las bases y criterios contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas por cobrar, que representan derechos a favor de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL.

2. ALCANCE

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, consideradas como un **Activo Financiero**, de acuerdo a los requerimientos descritos en la Sección 11, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro; FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, maneja los siguientes conceptos:

2.1. Ingresos Ordinarios por cobrar

🇨🇴 El saldo a diciembre 31

DEUDORES COMERCIALES Y OTROS.	2024
	\$4.512.000

3. NOTA CONTABLE GENERAL

4. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por cobrar deben ser reconocidas en el mes en que se prestaron los servicios, se otorgaron los préstamos, independientemente de la fecha del documento soporte. Las cuentas por cobrar que no generen financiación se reconocerán a su valor nominal original.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

5. RETIRO Y BAJA EN CUENTAS

Una cuenta por cobrar será retirada del Balance General, cuando el deudor cancele la totalidad de la deuda y quede a paz y salvo con sus obligaciones ante la sociedad.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irre recuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para MICROEMPRESAS (Grupo III).

6. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en las notas relacionadas con los saldos deudores, se efectuará atendiendo las siguientes consideraciones:

- Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza.
- Para los saldos originados en préstamos debe revelarse el deudor, las tasas de interés y las garantías recibidas.
 - Se deben revelar en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se espera recaudar dentro de un año o a más de un año. Si existen saldos a recaudar a más de un año, se deben revelar los saldos que se espera recuperar en los primeros cinco años (por año).
 - Se deben revelar los saldos deudores castigados o dados de baja en el período.
 - Se deben revelar los saldos deudores pignorados o entregados en garantía.
 - Se deben revelar las prácticas contables para el reconocimiento de la pérdida de valor de los saldos deudores.

7. OBJETIVO DE LOS CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos deudores deben estar encaminados a:

Asegurar que se reconozca todos los derechos a favor de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL.

- Asegurar que se reconozcan las reclamaciones, ajustes o pérdidas de valor de los deudores originados en errores, cálculos mal efectuados, decisiones gubernamentales u otros factores.
- Asegurar que los saldos deudores se reconozcan por los valores acordados con los terceros y de acuerdo con las tarifas y remuneración establecida.
- Asegurar que los saldos deudores son derechos ciertos, determinados en forma razonable y valuados a su valor neto de recuperación.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

- Asegurar que los saldos deudores están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.

Asegurar que la presentación y revelaciones de los saldos deudores, están acordes con las políticas establecidas por FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL.

- Asegurar que los intereses generados en los saldos de deudores se calculen con la periodicidad definida y las tasas de interés pactadas.

III. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR SECCION 27

1. OBJETIVO

Establecer las bases y criterios contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del deterioro de las cuentas por cobrar de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL.

2. DEFINICIONES

Baja en cuentas: Es la eliminación de un activo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera o balance general.

Instrumento financiero: es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Pérdida por Deterioro de valor cuentas por cobrar: Corresponde al Valor que excede al valor en libros de un activo financiero o cuenta por cobrar a su valor recuperable (valor que estima la empresa que puede recuperar o flujos de efectivo que espera).

5. NOTA CONTABLE GENERAL

Se describe a continuación la nota contable establecida por FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL para evaluar al cierre anual, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas son:

- a) Incumplimientos y mora en el pago de capital o intereses.
- b) Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- c) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de capital o intereses de acuerdo a cada cuenta o grupo dependiendo de su materialidad.

Si se cumple al menos uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

- **ANÁLISIS INDIVIDUAL:** Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, considerará una cuenta por cobrar toda venta a crédito y que a su vez presente un vencimiento superior a 180 días.
- **ANÁLISIS COLECTIVO:** Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que no sean significativas individualmente, pero que, al concentrarlas en un grupo con características similares de riesgo de crédito, se determina que hay evidencia objetiva de deterioro del valor. Esta evaluación se hará a partir de 180 días de vencidas.

Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer una pérdida en el balance general de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL de la siguiente forma:

- a. El valor presente de los flujos de efectivo futuros será determinado de acuerdo con la probabilidad de pago y la fecha esperada de pago del saldo.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

- b. El valor resultante del punto anterior se comparará con el valor en libros de la cuenta por cobrar en el reconocimiento inicial.
- c. La diferencia entre estos dos valores corresponde a la pérdida por deterioro de la cuenta por cobrar.

6. RETIRO O BAJA EN CUENTAS

Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación es realizada por FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, cada año, con el saldo que refleje la cuenta contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar.

Si por cualquier circunstancia no existe provisión se debe cargar directamente a las cuentas de gastos como castigo de saldos deudores.

7. REINTEGRO DE CUENTAS POR COBRAR

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro. La pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente a la cuenta por cobrar o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar que se haya utilizado, este valor no será mayor al inicialmente contabilizado y se reconocerá en el resultado del periodo.

8. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con el deterioro de valor y baja de cuentas por cobrar se efectuará considerando lo siguiente:

- Revelar políticas contables para la determinación y reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar.
- Revelar el valor del deterioro y concepto de las cuentas de difícil cobro.
- Revelar el valor castigado de las cuentas de difícil cobro durante el ejercicio.
- Revelar el valor deterioro de las cuentas por cobrar durante el ejercicio contable.
- Revelar el valor de aquellas cuentas y documentos por cobrar que presenten un año o más de edad, contado a partir de su fecha de expedición, con indicación de la operación que le dio origen y la fecha estimada o pactada de recuperación.

9. OBJETIVOS DE LOS CONTROLES CONTABLES

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

Los controles contables de los saldos del deterioro de cuentas por cobrar deben estar encaminados a:

- Determinar que se han reconocido todos los riesgos probables de pérdida de saldos deudores.
- Determinar las razones que han motivado la pérdida de saldos deudores.
- Determinar la adecuada gestión realizada para obtener el recaudo de los saldos deudores.
- Determinar el cumplimiento de estas notas.
- Determinar que la presentación y revelaciones están de acuerdo con las prácticas establecidas por FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL
- Establecer la revisión anual de los porcentajes que aplican para el cálculo del deterioro de valor.

Los controles contables de los saldos del deterioro de valor de cuentas por cobrar consisten en:

- Efectuar periódicamente confirmaciones de saldos morosos o castigados.
- Verificar periódicamente los ajustes pertinentes al deterioro de valor, de acuerdo a los resultados de la evaluación técnica de los saldos morosos.
- Efectuar seguimiento a la labor de los abogados o de aquellos a quienes se les ha entregado cartera para su cobro.

IV. INVENTARIOS SECCION 13

1. OBJETIVO

Es prescribir el tratamiento contable de los inventarios además de las exigencias informativas. Un tema fundamental en la contabilización de inventarios es el importe del costo que debe reconocerse como un activo y diferirse hasta que dichos costos se carguen a los resultados (por lo general cuando se reconocen los ingresos correspondientes).

2. ALCANCE

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

(c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Los inventarios de la FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL a 31 de diciembre son:

	2024.
INVENTARIOS	\$0

V. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO SECCION 16 Y 17

1. OBJETIVO

Indicar claramente las normas, criterios, consideraciones y pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, se clasifican como propiedades, planta y equipos, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro.

3. ALCANCE

Estas notas aplican para aquellos activos tangibles que la empresa, posee para llevar a cabo sus actividades de Servicio Social o para ser usados en la administración; que no están disponibles para la venta y que de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable sea mayor de un (1) año.

	2024
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.	\$58.612.140

Los bienes cuya vida útil proyectada, sea mayor o igual a un (1) año, y que su costo de adquisición o valor atribuido, sea mayor o igual a **MEDIO (1/2) salario mínimo legal vigente**, serán reconocidos y presentados dentro de la cuenta del ACTIVO.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

Todos los demás bienes, muebles y enseres, que no son reconocidos bajo NIIF para MICROEMPRESAS (Grupo III), o en el momento de su compra, se llevan directamente al gasto, porque son considerados elementos de consumo, se controlan mediante un **inventario codificado, localizado y detallado**.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

3. DEFINICIONES

- **Vida útil:** Corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo
- **Inventario P/Control Administrativo:** Sé refiere a control detallado del inventario de existencia y localización del bien.
- **Adición:** Efecto de añadir o agregar, aumentar. Se presenta cuando se realiza una inversión cuyo resultado será añadido a un activo, el cual si bien es cierto no se modifica sustancialmente en sus características iniciales, se convierte en un accesorio del mismo. Cuando hay adición se mejora la capacidad de uso del activo y en consecuencia su valor.
- **Componente de un activo fijo:** El componente de un activo fijo, es aquella parte del activo, que es una clase de activo fijo distinto al principal, y por lo mismo posee una vida útil claramente definida y distinta del resto de los bienes que conforman dicho activo. En el caso de un equipo de cómputo, no se divide por componentes, puesto que cada componente (pantallas, teclados y mouse), conforman el mismo tipo activo.
- **Valor razonable:** El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio.
- **Valor residual:** Es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
- **Pérdida por deterioro del valor:** Es el valor en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

4. NOTA CONTABLE GENERAL

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, reconocerá en forma consolidada, cada una de las propiedades planta y equipos distribuidos en cada una de sus casas locales, y aplicará los procedimientos de depreciación, deterioro, baja de elementos y adiciones, de acuerdo a la información recibida de las casas locales, donde se encuentran los elementos.

5. RECONOCIMIENTO Y MEDICION

4.1. RECONOCIMIENTO INICIAL

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL., reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación.
- Que sea probable que la Empresa obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en un período de tiempo que mayor de un (1) año.
- Que su valor pueda ser medido o atribuido, confiable y razonablemente.
- Que su valor individual o grupal, sea superior o igual a **MEDIO (1/2) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE.**

En el reconocimiento inicial se determinará el valor residual en cada uno de los activos que aplique.

4.2. MEDICIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial de acuerdo a las políticas fijadas por FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, específicamente para PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS, la que fueron definidas en el Manual de políticas Contables (**textos No. 2 y 3**), numeral 1.2

a. ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN

Será una Construcción en curso, todo proyecto que FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, decida iniciar con el objetivo de mejorar o incrementar la capacidad instalada, racionalizar los costos de operación, conservar o aumentar los niveles de servicio o adaptarse a nuevas tecnologías.

Se capitalizan, las erogaciones correspondientes a la etapa de desarrollo de un proyecto de Construcción, que fue aprobado y que una vez concluya su ejecución, será trasladado a propiedades planta y equipo (construcciones, edificaciones y sedes).

Sólo se reconocen como construcciones en curso las erogaciones directamente relacionadas con el desarrollo del proyecto, dentro de las cuales se incluyen las siguientes:

- Salarios y prestaciones de personal directo.
- Honorarios relacionados con el desarrollo del proyecto, cuando se contrate administración delegada.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

- Interventoría de la obra Gastos de tipo legal incurridos para el desarrollo del proyecto tales como permisos de planeación, curaduría, notariales e impuestos como delineación urbana.
- Arrendamientos de espacios o de activos directamente relacionados con el desarrollo del proyecto.
- Transporte de elementos, de repuestos y personal que está desarrollando el proyecto.

Si por cualquier circunstancia se suspende el proceso de construcción del proyecto, todos los costos directos incurridos mientras duren la suspensión se tratan como gastos en el Estado de Resultados, a menos que la suspensión haya sido causada por fuerza mayor o caso fortuito; situación que estará sometida a decisión de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL

5.3. MEDICIÓN POSTERIOR

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial *al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas.*

5.4. COSTOS POSTERIORES

4.4.1 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES

Los mantenimientos y reparaciones se clasificarán así:

- **Mantenimiento o Reparación preventivo, sin modificación de vida útil:** serán reconocidos como gasto en el periodo en que se incurre, incluidos sus repuestos.
- **Mantenimiento o Reparación mayor, con modificación de la vida útil:** comprende actividades que permiten que el activo siga operando en condiciones normales, pero que amplían su vida útil.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

4.5. VIDAS ÚTILES

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al beneficio económico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico por su uso esperado, que dependerá de factores: Intensidad de trabajo diario, programa de reparación y mantenimiento, y el cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia por razones técnicas o comerciales
- d) Los límites legales o restricciones sobre el uso del activo

4.6. DEPRECIACIÓN - VALORES RESIDUALES

DEPRECIACION ACUMULADA:

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Esta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, durante la vida útil del activo.

A los siguientes activos se les estudia anualmente su valor residual: edificaciones, terrenos, vehículos, maquinaria, equipos de oficina y equipos de computación y comunicación cuyo valor de adquisición sea superior a **MEDIO (1/2)** Salario Mínimo Legal Mensual vigente.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es **LÍNEA RECTA**, para la totalidad de activos de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL

- **INICIO DEPRECIACIÓN**

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar y usarse de la forma prevista por FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, Agrupada, detallada, codificada y localizada, en el anexo **Inventario para Activos**, se inicia a partir del **primero de Enero de 2016**, en el Economato General, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Manual de políticas, "Políticas Específicas del Gobierno General de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL

FIN DEPRECIACIÓN

La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas, cuando no genere beneficios económicos futuros, cuando se done o venda. La depreciación no cesa en el caso de que el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso de activo.

4.8. RETIROS Y BAJA EN CUENTAS

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- Cuando no disponga de él;
- Cuando FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.
- Cuando este en desuso.
- Cuando este en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Cuando se pierda y no se tenga el control del mismo
- Por políticas ambientales.
- Por donación de los activos fijos.
- Por Siniestro.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, debe seguir el siguiente procedimiento para notificar la BAJA de una Propiedad Planta y Equipo:

- a) Verificar que se cumplan las condiciones especificadas en la presente política, sobre el Retiro y Baja de un activo P P y E, de Contabilidad (Ver Literal 4.8).
- b) Como cada casa local posee la Base de Datos, clasificada, codificada y debidamente valorada al costo Histórico, como fue reconocida inicialmente: Se debe tomar la información correspondiente al Ítem que se va a dar DEBAJA y enviar la información al Economato General, especificando: **Código, Cantidad, Valor Unidad y Costo Histórico.**

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas, revelará, la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la venta, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

4.9. DETERIORO DE VALOR.

Al final del periodo contable, FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, y en tal caso se deberá reconocer y medir la perdida por deterioro del valor, según lo establecido en la política contable, de pérdida por deterioro del valor de los activos y la Sección 27 -Deterioro del Valor de los Activos.

5. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL., revela en sus estados financieros la información que se enuncia a continuación, por clases de propiedades, planta y equipo:

- a. Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- b. Los métodos de depreciación utilizados.
- c. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- d. El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- e. Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - ✓ Las adiciones.
 - ✓ Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 de NIIF para MICROEMPRESAS (Grupo III).
 - ✓ La depreciación.
 - ✓ Elementos dados de baja

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

✓ Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

6. OBJETIVO DE LOS CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de propiedades, planta y equipo deben estar encaminados a:

- Determinar que se han reconocido como tales aquellos valores que efectivamente han sido pagados o reconocido su pasivo, y que cubren varios períodos de tiempo futuro en los cuales se obtendrán beneficios futuros.
- Determinar que la vida útil estimada es apropiada en las circunstancias y que el método de depreciación es concordante con los beneficios futuros esperados.
- Determinar que la depreciación se calcula correctamente y se efectúa de acuerdo con esta política.
- Determinar que las propiedades, planta y equipo están adecuadamente identificadas.
- Determinar que sólo se están capitalizando las erogaciones establecidas de acuerdo con esta política.
- Determinar que los cambios contables en las vidas útiles y métodos de depreciación son apropiados y revelados.
- Determinar que los activos que se han retirado temporalmente o definitivamente, ni que aun figuren en servicio y que no se estén depreciando.
- Determinar que se registren adecuadamente las provisiones por deterioro u obsolescencia de los activos fijos, o para aquellos bienes que se encuentren ubicados en zonas de alto riesgo.
- Determinar que existen los actos administrativos correspondientes para dar de baja a los activos que lo ameriten.

PASIVOS Y PATRIMONIO

SECCION 22

1. OBJETIVO

Establecer las bases contables y criterios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar a acreedores y demás obligaciones de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL.

2. ALCANCE

Esta Nota contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para MICROEMPRESAS, y otras

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

obligaciones que por sus características, no cumplen la definición de pasivos financieros, pero que entran dentro de la categoría de cuentas por cobrar provenientes de las obligaciones contraídas por FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, con personas naturales y jurídicas, éstas comprenden:

4. DEFINICIONES

Pasivo Financiero: es Una obligación **contractual**, que se tiene, FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL con una entidad Jurídica, persona Natural o entidad financiera.

PASIVOS CORRIENTES:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR: Registra aquellos pasivos del ente económico originados por la prestación de servicios, honorarios y gastos financieros entre otros. El saldo a 31 de diciembre:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR.	2024
	\$3.124.000

5. NOTA CONTABLE GENERAL

Esta nota contable aplica para el reconocimiento de los pasivos financieros, a cargo de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, (cuentas por pagar), originados en la prestación de servicios, o en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

6. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición es la determinación del valor que debe registrarse contablemente a favor de terceros por parte de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

a. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones). Desde el reconocimiento y medición inicial, FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL debe determinar si la cuenta por pagar es de corto o largo plazo, con el fin de determinar el valor que será llevado como reconocimiento inicial de la cuenta por pagar en libros.

Deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- a) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- b) Es probable que del pago de dicha obligación se derive de la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- c) El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor, atendiendo lo establecido en el numeral 5.1 de la presente nota.

7. MEDICIÓN POSTERIOR

Generalmente FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, no tiene en sus estados financieros cuentas por pagar de largo plazo (más 360 días), si estas se presentan serán valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva vigente.

La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por pagar corresponderá a un **gasto financiero**.

8. RETIRO Y BAJA EN CUENTAS

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, dará de baja una cuenta por pagar o una parte de ella, cuando se haya extinguido; esto es, cuando la obligación haya sido pagada o cancelada en su totalidad.

9. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con las cuentas y documentos por pagar se efectuará considerando lo siguiente:

- Los saldos de cuentas por pagar deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de acreedor (proveedores, acreedores, costos y gastos por pagar, retenciones e impuestos, acreedores

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

oficiales) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo acreedor (servicios recibidos, compra de bienes, retenciones, anticipos).

- Revelar en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se espera pagar dentro de un año o a más de un año. Si existen saldos a pagar a más de un año se debe revelar los saldos que se espera pagar en los primeros **tres (3) años**.
- Revelar las notas contables significativas y la base de medición utilizada para el reconocimiento de las cuentas por pagar.
- Revelar para las cuentas por pagar de largo plazo, los plazos y condiciones de la deuda, la tasa de interés pactada, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que tiene FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL.

Se revelará acerca de las ganancias y pérdidas (ingresos o gastos) por intereses calculados con el costo amortizado.

10. OBJETIVO DE LOS CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de proveedores, acreedores y cuentas por pagar deben estar encaminados a:

- Determinar que se han reconocido todas las obligaciones a favor de terceros originadas en la compra de bienes y servicios recibidos.
- Determinar que los saldos de cuentas por pagar han sido reconocidos por los valores acordados con los terceros y de acuerdo con las tarifas y remuneración establecida.
- Determinar que los saldos de cuentas por pagar son obligaciones ciertas, determinados en forma razonable y valuados a su valor neto de pago.
- Determinar que los saldos de cuentas por pagar están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- Determinar que la presentación y revelaciones están de acuerdo con las prácticas establecidas por FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL
- Efectuar periódicamente confirmación de saldos.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

- Efectuar periódicamente revisiones a los contratos.
- Determinar el cumplimiento de los requisitos que autorizan la compra del bien o la contratación del servicio.

El patrimonio de la fundación está conformado así:

	2024
Patrimonio	
Fondo Social	\$ 54.842.137
Reserva Legal y Estatutaria	\$ 1.812.546
Excedentes del Ejercicio	\$ 645.236
Excedentes del Ejercicio Anteriores	\$ 3.469.457
Total patrimonio	\$ 60.769.376

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL
NIT: 900961518-0
REPRESENTANTE LEGAL



ELIECER MIGUEL ORTIZ BEGAMBRE
CONTADOR PÚBLICO
T.P.85488-T

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

A continuación, se presentan detalles relativos a las diferentes cuentas que componen el estado de resultados integral de **FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL**

ESTADO DE RENDIMIENTOS (ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL)

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. A continuación, se definen los elementos denominados Ingresos y Gastos.

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad comercial en un ejercicio determinado. El saldo a diciembre 31.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	2024
	\$107.457.612

COSTO DE VENTA: Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos y/o prestación de los servicios vendidos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por el ente económico, en un período determinado. El saldo a diciembre 31.

COSTO DE VENTA / PRESTACION DE SERVICIOS.	2024
	(\$91.488.122)

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES BAJO NIIF PARA MICROEMPRESAS GRUPO III	CÓDIGO	PC-NIIF
		FECHA	12/03/2025

GASTOS OPERACIONALES: Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS.	2024
	(\$ 12.398.900)

GASTOS NO OPERACIONALES.

GASTOS FINANCIEROS: Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico o solucionar dificultades momentáneas de fondos.
El saldo a diciembre 31.

GASTOS FINANCIEROS-INTERESES.	2024
	\$ (108.867)

Excedente del Periodo: Registra el valor de los resultados positivos obtenidos por el ente económico, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período.
A diciembre 31.

Excedente del Periodo.	2024
	\$3.469.457


FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL
NIT: 900961518-0
REPRESENTANTE LEGAL


Eliecer Miguel Ortiz Begambre

ELIECER MIGUEL ORTIZ BEGAMBRE
CONTADOR PÚBLICO
T.P.85488-T